

Fecha Sección Página 16.11.2009 Primera - Opinión 13

ZAMARRIPA

**♦>** El agandalle en materia de telefonía celular y un gobernador violador de derechos premiado con recursos muestran la repartición mafiosa de los recursos.

## **TOLVANERA**

## **Tahúres**

## ROBERTO ZAMARRIPA

l gobierno brasileño, que encabeza Lula, lanzará el programa Bolsa Celular donde las empresas de teléfonos celulares que quieran competir en el mercado tendrán que regalar un móvil a los 11 millones de beneficiarios del programa contra la pobreza llamado Bolsa Familia, con un saldo de siete reales al mes. poco más de 50 pesos mexicanos. A cambio, el gobierno brasileño eliminaría a esas empresas el impuesto del Fondo de Fiscalización de las Telecomunicaciones donde actualmente pagan poco más de 13 reales (unos 100 pesos mexicanos) por cada celular en funcionamiento y 28 reales por cada habilitación.

En México, el Poder Legislativo exento de impuestos a las empresas que pretendan competir en telefonía móvil con lo que dejarán de ingresar al fisco casi 6 mil millones de pesos. Además, avaló una propuesta del Poder Ejecutivo de aplicarle al consumidor un impuesto de 3 por ciento por el uso de teléfono celular.

\*\*\*

El pasado 14 de octubre, la Suprema Corte de Justicia resolvió, tras investigar las movilizaciones populares y los hechos violen-

tos suscitados en Oaxaca entre el 2006 y 2007, que el gobernador Ulises Ruiz era responsable de graves violaciones a los derechos humanos. La decisión de la Corte fue enviada para su conocimiento al presidente de la República, al Congreso de la Unión, a la Procuraduría General de la República, al Congreso de Oaxaca a fin de que esas instancias definieran responsabilidades penales, civiles, administrativas y políticas del político primitivo.

Si los otros dos Poderes, Ejecutivo y Legislativo, tomaran en serio al Poder Judicial, bien podrían aplicar sanciones que obligaran a la reparación de daños, castigo a culpables y erradicación de la impunidad. Dicho de otra forma, un gobernador así no es de fiar.

Pero a la hora de repartir los dineros del presupuesto eso es lo que menos importa.

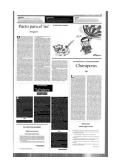
Oaxaca ha sido históricamente una entidad que recibe gran cantidad de recursos federales para construir carreteras y mejorar caminos pero el saldo es desastroso. Pero en el sexenio de Ruiz la discrecionalidad con la que maneja los recursos públicos federales y locales ha llevado a barbaridades tales como solicitar recursos para construir caminos que ya tiene

terminados (Reforma, 13/11/09).

El caso del tramo carretero Zaachila-CBTA 78-San Miguel Peras es un ejemplo. El gobierno estatal solicitó en el 2009 al Congreso federal 162.4 millones para ese tramo ya inaugurado y para el ejercicio del 2010 solicita 40 millones de pesos.

El edil de Zaachila, Noé Pèrez, defiende el recurso como si realmente lo ejerciera. El alcalde pertenece a la misma estirpe de políticos oaxaqueños que basan sus decisiones en el rencor político y en el abuso. Baste recordar las agresiones contra trabajadores de la radio comunitaria Zaachila Radio. La voz del pueblo que despierta y se levanta, que difunde por el 94.1 de FM, ocurridas en el 2008, y atribuidas a la decisión del edil de hostilizar a esa emisora debido a sus comentarios críticos sobre la situación de la localidad.

Noé no se manda solo. Es allegado a Jorge Franco, ex secretario de Gobierno de Ruiz y dirigente del PRI oaxaqueño conocido por sus arbitrarios métodos de acción política. Franco hoy es diputado federal y seguramente pugnará por recibir los recursos del camino de Zaachila.



Página 1 de 2 \$ 24186.00 Tam: 278 cm2 AHERNANDEZ

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
16.11.2009	Primera - Opinión	13

En el 2010 habrá elecciones en Oaxaca y

lo de menos será el pavimento.

La voracidad de los gobernadores priistas les ha llevado a solicitar para su peculio tres cuartas partes del gasto carretero. Piensan en carreteras, en la alta cotización de caminos que al final construyen con materiales abaratados y en las complicidades con las constructoras, regularmente relacionadas con familiares y/o amigos del gobernador en turno.



Es la política del tahúr. En la competencia de telefonía celular no hay compatibilidad de intereses, hay agandalle. Que el usuario pague el impuesto que a los empresarios consentidos les exentan. Y en los diseños de los instrumentos básicos de la política económica, los ingresos y el gasto, se impone la lotería de la corrupción, juegos de azar, apuestas de mafiosos con cartas marcadas.

Un gobernador señalado por la Corte como violador de los derechos humanos y su equipo de represores instalado en el Congreso resultan premiados con recursos para obras ya terminadas.

Es la repartición mafiosa del dinero público. Es la caduca manera de repartirse el dinero de los ciudadanos.

tolvanera06@yahoo.com.mx